



**PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACION**

ELIECER ARTEAGA VARGAS

Alcalde

MARTA CECILIA RIVERA HIGUITA

Subsecretaria Gestión Tics y Documental

APARTADO ANTIOQUIA

Enero del 2019





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA GENERAL



CONTENIDO

Contenido.....	1
1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. TERMINOS Y DEFINICIONES.....	2
4. TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	3
4.1 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ASOCIADOS AL MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	3
4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR SOBRE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	6
4.3. PROGRAMACIÓN DE MONITOREO DE CONTROLES DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.	7
5. MARCO LEGAL	8
6. REQUISITOS TÉCNICOS.....	8
7. DOCUMENTOS ASOCIADOS	8
8. RESPONSABLE DEL DOCUMENTO.....	¡Error! Marcador no definido.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

SECRETARÍA GENERAL



1. OBJETIVO

Definir el plan de tratamiento de riesgos, de tal forma que se precisen y apliquen los controles con lo cual se busca mitigar la materialización de los riesgos de seguridad de la información en la alcaldía de Apartadó. De esta forma se busca que, mediante el tratamiento de los riesgos y la mejora continua de la Seguridad y Privacidad de la Información, las partes interesadas tengan mayor confianza en el tratamiento de la información que se almacena y maneja en la Entidad.

2. ALCANCE

El plan de tratamiento de riesgos tiene alcance para todos los procesos de la alcaldía de Apartadó.

3. TERMINOS Y DEFINICIONES

Riesgo: Posibilidad de ocurrencia del evento que tiene un efecto positivo o negativo sobre el producto o servicio generado de un proceso o el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Riesgo de seguridad de la información: Posibilidad de que una amenaza concreta que pueda aprovechar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información; estos daños consisten en la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.

Riesgo Positivo: Posibilidad de ocurrencia de un evento o situación que permita optimizar los procesos y/o la gestión institucional, a causa de oportunidades y/o fortalezas que se presentan en beneficio de la entidad.

Seguridad de la Información: Este principio busca crear condiciones de uso confiable en el entorno digital, mediante un enfoque basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA GENERAL



4. TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

4.1 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ASOCIADOS AL MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se visualizan los riesgos de Seguridad de la Información, los cuales se encuentran asociados al modelo de Gestión de Seguridad de la Información.

CODIGO	NOMBRE RIESGO	ESTADO	DESCRIPCION	RESPONSABLE
R01	Obsolescencia de hardware, software.	Gestionado	El cambio de manera acelerada de la tecnología. Poca inversión por temas políticos, de presupuesto o por ser irrelevante en el plan de desarrollo.	Subsecretario de Tics y Gestión Documental.
R02	Perdida de la información alojada en el centro de datos.	Gestionado	Podría presentarse por cortes de energía de manera repentina. Por catástrofes naturales. Actos vandálicos de terrorismo o asonadas. Mal funcionamiento del software y/o hardware donde se almacena esta información. Copias de seguridad no realizadas o mal realizadas. Por incendios, inundaciones, plagas.	Profesional Universitario Sistemas
R03	Perdida de documentos en el archivo central.	Gestionado	Por catástrofes naturales. Actos vandálicos de terrorismo o asonadas. Por incendios, inundaciones, plagas.	Jefe de Archivo



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA GENERAL



R04	Perdida de documentos en el archivo de Gestión.	Gestionado	Por catástrofes naturales. Actos vandálicos de terrorismo o asonadas. Por incendios, inundaciones, plagas.	Jefe de Archivo
R05	Perdida de la información alojada en estaciones de trabajo.	Gestionado	Podría presentarse por cortes de energía de manera repentina. Por catástrofes naturales. Actos vandálicos de terrorismo o asonadas. Mal funcionamiento del software y/o hardware donde se almacena esta información. Copias de seguridad no realizadas o mal realizadas. Por incendios, inundaciones, plagas.	Profesional Universitario Sistemas
R06	Afectación de la información por ataques cibernéticos (Software malicioso, virus, ataques ingeniería social).	Gestionado	Podría presentarse por una gestión equivocada de la seguridad, baja inversión en conocimientos de este tipo y terrorismo.	Profesional Universitario Sistemas
R07	Fallas en la Disponibilidad de la información.	Gestionado	Podría presentarse por Mal funcionamiento del software y/o hardware donde se procesa esta, también en los equipos de comunicación utilizados. Contrataciones mal realizadas para servicio de software de mantenimiento, acuerdos de nivel de servicio o software a la medida.	Profesional Universitario Sistemas



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA GENERAL



			Fallas en la consecución de la TRD Falta de personal idóneo y capacitado. Interrupciones Eléctricas.	
R08	Violación a la confidencialidad de la información.	Gestionado	Esta se puede presentar por problemas en los perfiles asignados en los diferentes softwares, también por fallas en estos. Por intrusiones realizadas de manera no autorizadas a la información ya sea física o digital.	Profesional Universitario Sistemas
R09	Violación a la Integridad de la información.	Gestionado	Esta se puede presentar por intrusiones realizadas de manera no autorizada a la información ya sea física o digital. Alteración indebida de manera consciente o inconsciente. Fallas en los diferentes softwares. Falta de personal idóneo y capacitado.	Subsecretario de Tics y Gestión Documental.
R11	Catástrofe, Desastres y Terrorismo.	Gestionado	Se puede presentar por problemas, políticos o de seguridad.	Profesional Universitario Sistemas



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA GENERAL



4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR SOBRE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE
Establecer una plan de actualización de hardware y software.	Realizar diagnóstico de la Situación actual del Hardware y Software y establecer un cronograma de cambio para no permitir la obsolescencia en un alto grado.	Subsecretario de Tics y Gestión Documental.	10/12/2019
Establecer mecanismos robustos para las copias de seguridad.	Establecer mecanismos claros y detallados de las copias de seguridad, que permitan una realización más eficiente y segura de estas.	Profesional Universitario Sistemas	10/12/2019
Implementar planta de energía y energía regulada.	Implementar planta de energía en la entidad y energía regulada en cada una de las estaciones de trabajo.	Secretario General	10/12/2019
Establecer políticas de seguridad y privacidad de la información	Implementar lineamientos claros en materia de seguridad y privacidad de la información para todos los empleados, contratistas, proveedores y todos los que tienen algún vínculo con la entidad.	Subsecretario de Tics y Gestión Documental.	10/12/2019
Implementar plan de Recuperación ante Desastres (DRP)	Implementar plan de recuperación ante desastres o DRP el cual contenga de manera detallada para proceder ante una eventualidad.	Subsecretario de Tics y Gestión Documental.	10/12/2019



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA GENERAL



4.3. PROGRAMACIÓN DE MONITOREO DE CONTROLES DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Se programa el monitoreo de los controles definidos en cada uno de los riesgos de seguridad y privacidad de la Información, definido en la Alcaldía de Apartadó, será realizado trimestralmente, como se puede ver en la siguiente programación:

TRIMESTRE	RESPONSABLES	FECHA DE SEGUIMIENTO
Primer Trimestre 2019	<ul style="list-style-type: none">✓ Secretario General.✓ Subsecretario de Tics y Gestión Documental.✓ Profesional Universitario Sistemas.✓ Técnico operativo Gestión Documental.	02/04/2019
Segundo Trimestre 2019	<ul style="list-style-type: none">✓ Secretario General.✓ Subsecretario de Tics y Gestión Documental.✓ Profesional Universitario Sistemas.✓ Técnico operativo Gestión Documental.	02/07/2019
Tercer Trimestre 2019	<ul style="list-style-type: none">✓ Secretario General.✓ Subsecretario de Tics y Gestión Documental.✓ Profesional Universitario Sistemas.✓ Técnico operativo Gestión Documental.	02/10/2019
Cuarto Trimestre 2019	<ul style="list-style-type: none">✓ Secretario General.✓ Subsecretario de Tics y Gestión Documental.✓ Profesional Universitario Sistemas.✓ Técnico operativo Gestión Documental.	20/12/2019



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

SECRETARÍA GENERAL



5. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política de Colombia 1991. Artículo 15. Reconoce como Derecho Fundamental el Habeas Data y Artículo 20. Libertad de Información.
- ✓ Decreto 612 de 4 de abril de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado.
- ✓ Decreto 1008 de 14 de junio de 2018, Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital.

6. REQUISITOS TÉCNICOS

- ✓ Norma Técnica Colombiana NTC/ISO 27001:2013 Sistemas de gestión de la seguridad de la información.
- ✓ Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Ministerio de Tecnologías y Sistemas de Información.

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- ✓ Procedimiento para la Seguridad de la Información.
- ✓ Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

Marta C. Rivera

MARTA CECILIA RIVERA HIGUITA

Subsecretario de Tics y Gestión Documental.

Elaboró: Alejandro Almario
Revisó: Marta C. Rivera